

Tema 24: Estado actual en España de la formación sobre temas relacionados con la Organización Industrial, Información extranjera. Organismos internacionales relacionados con la Organización y Administración de Empresas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial del Distrito Forestal de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.*

En relación con la convocatoria para oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado en el Distrito Forestal de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio último, esta Jefatura ha resuelto admitir para tomar parte en dichas oposiciones a los aspirantes que a continuación se relacionan:

### Admitidos:

Casimiro Gómez Martín.  
Fidel Giménez Salmerón.  
Francisco de Miguel Martín.  
Félix Monte Poza.  
Ricardo Luis Celorrio Ciriano.  
Ángel Ruiz Moral.  
Enrique Herranz Benito.  
Antonio Maroto Santos.  
Julio Gil Garcés.  
Ángel Pascua Martín.  
Eutiquio Ferriñán Pérez.  
Jesús Gómez Fernández.  
Jesús Ruiz Saiz.  
Alfonso Gómez Fernández.  
Valeriano García García.  
Antonio Salas Salas.

Asimismo ha sido excluido de tomar parte en dichos exámenes por no reunir las condiciones exigidas:

### Excluido:

Horacio García Álvarez

Lo que se hace público para que en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de la fecha última de las dos en que respectivamente aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia puedan presentarse en esta Jefatura (Princesa, 22), las posibles reclamaciones.

El Tribunal examinador estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: Don Luis Cutuli Antoranz.  
Secretario: Don Enrique Duarte Cornello.  
Vocal: Jefe u Oficial que designe la Comandancia de la Guardia Civil

Los ejercicios darán comienzo en las oficinas de este Distrito Forestal (Princesa, 22), el día 15 de noviembre del presente año, a partir de las diez horas de su mañana.

Madrid, 7 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, José María Barnola.

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial del Distrito Forestal de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y lugar donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.*

De conformidad con la Resolución de esta Jefatura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 186, de 4 de agosto de 1962, convocando exámenes para cubrir tres plazas en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, y habiendo expira-

do el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los mismos, esta Jefatura ha acordado dictar la siguiente resolución:

1.º Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos, que son los siguientes:

### A) Aspirantes admitidos a examen:

1. Andrés López López.
2. Vicente Mestre Allepuz.
3. Gabriel Moreno Moreno.
4. Francisco Sebastián Mifano.
5. Volusiano García García.
6. Ángel Molina Sánchez.
7. José Peregrina Peregrina.
8. Marcelino Cano Molina.
9. José Molina Martínez.
10. Manuel Fernández Hernández.

B) Aspirantes excluidos por haber cumplido los veintiocho años, sin ser ex combatientes o Capataces Forestales:

1. Laureano Otal Otal.
2. Cándido García García.
3. Constantino Carrillo Garrido.

C) Aspirantes excluidos por no haber satisfecho los derechos de examen establecidos en el apartado cuarto de la convocatoria:

1. Laureano Otal Otal.
2. Jesús Martínez Saorin.

Advirtiéndose a quien considere infundada su inclusión que puede impugnarla dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», mediante recurso de reposición ante esta Jefatura.

2.º El Tribunal calificador de los ejercicios de los exámenes estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Emilio Martín Mateos, Ingeniero de Montes del Distrito Forestal de Alicante.

Vocal: Don José Hernández Marín, Teniente de la Guardia Civil de la Comandancia de Alicante.

Secretario: Don Eduardo Albarracín Pascual, Ayudante de Montes del Distrito Forestal de Alicante.

Si los interesados consideran que el nombramiento de este Tribunal o de alguno de sus miembros es contrario a las disposiciones vigentes, podrán impugnarlo dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», mediante recurso de reposición ante esta Jefatura.

3.º El primer ejercicio de estos exámenes tendrá lugar el 11 de diciembre de 1962, a las diez horas, en una Sala de la Excm. Diputación de Alicante (General Moia, s.n.).

4.º A fin de que concurren provistos del correspondiente documento nacional de identidad se advierte a los señores aspirantes que una vez comenzados los ejercicios de examen el Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alicante, 15 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe, José María Arbó.

*RESOLUCION del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias por la que publica la fecha y lugar en que se celebrará el primer ejercicio del concurso-oposición convocado en 4 de abril de 1962 para cubrir una plaza de Auxiliar de segunda.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los concursantes a la plaza de Auxiliar de segunda del personal de plantilla de este Instituto Forestal, no funcionario público, y en cumplimiento de la Resolución del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre pasado, que establece la constitución de dicho Tribunal, se ha acordado que el primer acto del concurso-oposición para cubrir la citada vacante, comprenderá los temas de mecanografía, redacción y nociones de organización de ficheros, etc. Los ejercicios sobre estos temas y los restantes de la convocatoria continuarán en los días siguientes:

Dichos ejercicios darán comienzo en los locales de este Instituto (carretera de La Coruña, Km. 7), a las diez de la mañana del primer día laborable después de transcurridos quince